

# **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUCORDITRANS CÍA LTDA.**

---

Quito, 21 de Marzo del 2019

## **JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUCORDITRANS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 21 del mes de marzo del 2019 se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUCORDITRANS** en Junta General Universal en la sala de juntas ubicada en la ciudad de Quito ubicada en la Pulida, calle LT195 y Calle F, para atender el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Sr. Gerente General y su resolución.
2. Informe de los Estados Financieros del 01de enero al 31de diciembre del 2018 y su resolución.
3. Lectura y aprobación del acta.

Toma la palabra El Sr. Leon Jimenez Carlos Benedicto en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y constata el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

- 1.- Cordovilla Cordovilla Luis Abdon
- 2.- Leon Jimenez Carlos Benedicto
- 3.- Lescano Haro Franklin Patricio

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta general universal de accionistas siendo las 13h00. Actúa como secretario de la presente Junta el Sr. Cordovilla Cordovilla Luis Abdon.

### **1.- INFORME DEL SR. GERENTE Y SU RESOLUCIÓN**

Toma la palabra el Sr. Luis Cordovilla en calidad de Gerente General manifiesta que, durante este periodo administrativo, la situación de la empresa se generaron ingresos operacionales que contribuyeron a sustentar los gastos. Pone en consideración el informe.

RESUELVE : Por Unanimidad de la junta general universal de accionistas aprobar el informe presentado por el Sr. Luis Corodvilla en calidad de Gerente General de Ja Compañía.

## **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUCORDITRANS CÍA LTDA.**

---

### **2.- INFORME DE JOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y SU RESOLUCIÓN.**

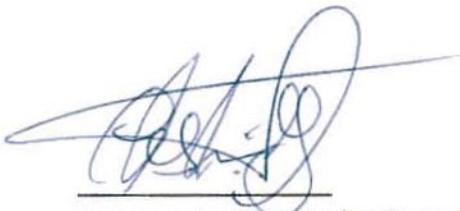
Toma la palabra Ing. Mayra Tiglla en calidad de CONTADORA. en la que manifiesta que los estados financieros están preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financieras; y se tomó en cuenta tanto los ingresos operaciones como los egresos operacionales del año 2018 desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y estos a su vez se encuentran debidamente respaldados con sus facturas, sin novedad alguna se pone a consideración.

La junta analiza y decide **APROBAR** los Estados Financieros del periodo 2018, Sin tener más puntos que tratar el Sr. presidente concede 30 minutos para la redacción del acta, una vez que es redactada por el secretario, se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin modificación, sin más que tratar el presidente da por terminada la sesión siendo las 15:h00.

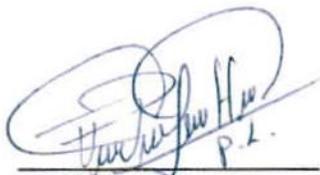
Para constancia de lo acordado, los accionistas firman al pie de la misma en unidad de acto.



Sr. Cordovilla Cordovilla Luis Abdon  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE JUNTAS**



Sr. Leon Jimenez Carlos Benedicto  
**ACCIONISTA**



Sr. Lescano Haro Franklin Patricio  
**ACCIONISTA**

# **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUCORDITRANS CÍA LTDA.**

---

## **CERTIFICACIÓN DE ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUCORDITRANS CIA. LTDA.**

Por medio de la presente certifico que se aprobó los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, mediante junta Ordinaria de Socios reunida el 21 de Marzo del año 2019, en presencia de los señores; Cordovilla Cordovilla Luis Abdo, Leon Jimenez Carlos Benedicto, Lescano Haro Franklin Patricio, en respuesta a la convocatoria realizada por el Gerente General, para atender como único tema la aprobación de los Estados Financieros periodo 2018.

Por inanimidad, los presentes deciden aprobar los Estados Financieros presentados del periodo 2018.

Atentamente;



---

**Sr. Luis Cordovilla  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE JUNTAS**